# BASES Y NORMAS DE CONVIVENCIA

# PARA LA GRAN CABALGATA Y CONCURSO DE DISFRACES 2019

#### 1. INSCRIPCIONES

- 1.1. Las Inscripciones se recogerán y entregarán en el registro del ayuntamiento de Almensilla o en la casa de la cultura (biblioteca) en horario de 9:00 a 14:00h o bien descargarlas en la web del ayuntamiento <a href="www.almensilla.es">www.almensilla.es</a>
- 1.2. El plazo de inscripción finalizará el día 8 de marzo de 2019, a las 14:00 h.
- 1.3. El orden del desfile se determinará según vayan apuntándose los diferentes participantes.
- 1.4 Todos los participantes recibirán una pegatina identificativa, que deberán portar durante todo el pasacalle, en un sitio visible para el jurado.
- 1.5. Aquellos participantes que porten vehículos motorizados deberán expresarlo en la hoja de inscripción, así como aportar copia de permiso de circulación, seguro del vehículo y ficha técnica.
- 1.6. Solamente podrán optar a premio, aquellos grupos, colectivos y personas que hayan realizado su correspondiente Inscripción en el mismo.
- 1.7. El sólo hecho de inscribirse, presupone el conocimiento de las presentes Bases, lo que implica la aceptación de estas.

# 2. JURADO

- 2.1. Los miembros del Jurado serán nombrados por el ayuntamiento de Almensilla.
- 2.2. El jurado se reserva el derecho de descalificación de cualquier participante por incumplimiento de dichas bases.
- 2.3. Todas las deliberaciones del Jurado tendrán carácter secreto e inapelable.

## 3. CABALGATA

- 3.1. El Desfile se celebrará el día 16 de marzo de 2019. Salida: 18:00 horas desde el recinto ferial. Recorrido: Recinto ferial, C/Prado, C/Parra, C/Majalcófar, C/Jesús, Plaza del ayuntamiento, Recinto ferial.
- 3.2 El jurado estará situado en la puerta del ayuntamiento. Los participantes deberán realizar las coreografías o movientes preparados frente a este.
- 3.3. Para el buen funcionamiento del desfile, se ruega seguir el orden establecido según inscripción.

#### 4. PARTICIPANTES

4.1. Se establece dos modalidades, individual-pareja y grupo, a partir de tres o más integrantes.

4.2. Los participantes podrán montar de forma voluntaria actuaciones y exhibirlas en cualquier delante del jurado, que estará situado en la puerta del ayuntamiento, cuando se haya especificado en la hoja de inscripción

### 5. NORMAS

- 5.1. Queda totalmente prohibido el uso de vasos, botellas o cualquier otro objeto **de vidrio**, así como artefactos pirotécnicos, animales y objetos punzantes
- 5.2. Será motivo de expulsión cualquier acto vandálico, alteración del orden público o mal estado de sus integrantes.
- 5.3. Cualquier enfrentamiento verbal entre participantes, jurado u organizadores, antes, durante y después del concurso, supondrá la descalificación inmediata.
- 5.4. Las fuerzas del orden público actuaran conforme a estas normas y a las que marcan la Ley.

#### 6. PREMIOS Y PUNTUACIONES

- 6.1. Se establecen los siguientes premios y modalidades:
- GRUPOS:
  - o 1º Premio (250€),
  - o 2º Premio (100€)
  - o INDIVIDUAL O PAREJA:
  - 1º Premio (100€),
  - o 2º Premio (50€)
- 6.2. Los ganadores se conocerán el domingo 17 de marzo durante la tarde, en la nave multiusos.
- 6.3. Los criterios de puntuación serán los siguientes por modalidad:
- GRUPOS:
  - De 0 a 45 puntos: DISFRAZ. (Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.)
  - De 0 a 15 puntos: COREOGRAFIA Y PUESTA EN ESCENA. (Coordinación, originalidad, vistosidad.)
  - o De 0 a 15 puntos: MUSICA. (Ritmo, melodía y conjunto.)
  - o De 0 a 25 puntos: EXTRAS. (Attrezzo, bateas, decorados, etc.)
- INDIVIDUAL O PAREJA:
  - De 0 a 70 puntos: DISFRAZ. (Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.)
  - De 0 a 30 puntos: EXTRAS. (Attrezzo, bateas, decorados, etc.) 6.4. El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo estima oportuno.

Ayuntamiento Almensilla.





# Hoja de Inscripción cabalgata Carnaval 2019

MODALIDAD								
INDIVIDUAL Disfraz:		raz:						
PAREJA	Disfi	Disfraz:						
GRUPO Disfraz:		raz:					N.º componentes	
OTRA INFORMACIÓN								
VEHÍCULO		F	SI Tipo de vehículo:					
EQUIPO DE MÚSICA		-	NO CO					
		<sup>4</sup>  -	NO SI					
<u> </u>								
DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE								
Nombre:								
Apellidos:								
	Calle/Ava	/Avda./Plaza/					C. Postal:	
	Cancyriva	,	,					
Dirección:	Población	lación:				Provincia:		
		Tel	Teléfonos			II.	DNI:	
		Fijo	Fijo: Móvil:					
e-mail:								
Día de la Gran Cabalgata: 16 de marzo de 2019.  Horario de Salida: El Desfile se celebrará el día. Salida: 18:00 horas desde el recinto ferial.  Recorrido: Recinto ferial, C/ Prado, C/ Parra, C/ Majalcófar, C/ Jesús, Plaza del ayuntamiento, Recinto ferial.  Queda totalmente prohibido portar vidrio en la cabalgata, artefactos pirotécnicos, animales y objetos punzantes siendo motivo de descalificación, expulsión y lo que las fuerzas del orden crean oportuno.								
La firma de esta inscripción significa la aceptación y conformidad con las presentes bases.								
La Organización se reserva el derecho de alterar, modificar o resolver si fuera preciso, las bases, el lugar, fecha, hora del Desfile y todo aquello no contemplado en las bases completas al dorso.								
					Firn	na Solicitante	?	
EN			_ ,A	DE	_DE			